

En la Capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

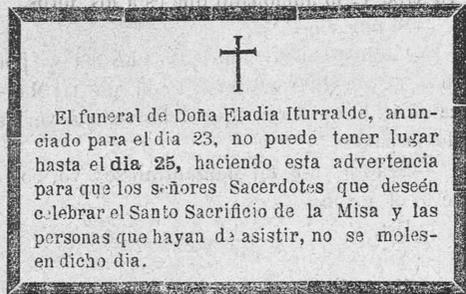
PAPELETAS DE DEFUNCION 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.



El funeral de Doña Eladia Iturralde, anunciado para el día 23, no puede tener lugar hasta el día 25, haciendo esta advertencia para que los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y las personas que hayan de asistir, no se molesten en dicho día.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2. BURGOS.

ESÉNCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

ESÉNCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

Se vende una berlina en buen

uso, en 2000 reales. En la Redacción de este periódico, darán razon.

El 4 de Julio próximo á las

nueve de su mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de San Pablo de esta ciudad, diez caballos y veinte mulas, que el 6.º Regimiento Montado de Artillería tiene de deshecho.

El Ayudante, JOAQUIN ASIAIN.

Aguas sulfuro-nitrogenadas

de Fuente Santa de Gayangos —Provincia de Búrgos. Partido de Villarcayo.

Próxima ya la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, pormen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se establece comunicación directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

Llaman también la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el único en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra pudiendo los concurrentes llevar á su marcha en botellas la cantidad que quieran sin retribución alguna.

No es menos atendible el buen trato que se dá en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y por 15 en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento con hidro-mezclador de agua caliente y fría, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bache pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están más indicadas, como son en el tratamiento del *herpetismo*, y todas sus manifestaciones locales, en las diferentes formas de la *dietesis escrofulosa* y en los *catarros crónicos de las vías respiratorias*, en los *catarros crónicos de la vejiga* y en las *afecciones calculosas de este órgano* y de los *riñones*, en *varias dolencias de la matriz de carácter atónico* y en las *inflamatorias crónicas*, en el *reumatismo crónico muscular* ó *nervioso* y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, demás está advertir las diversas y múltiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 Junio á 20 Setiembre.

Ha llegado á esta población

la conocida peinadora, Isidora Barriocanal, que ofrece sus servicios á domicilio, San Juan, 33.—3.º

Servicio particular en coche,

de Búrgos á Valdelateja y Quintanilla Escalada. Sale los días noes á las 6 de la mañana de esta capital para dichos puntos y llega á las dos de la tarde: se recogen viajeros en todo el trayecto. El coche es cómodo, limpio y bonito y el ganado de poder, para hacer con celeridad y sin molestias el viaje.—Administración: calle de Santander, número 2.—Búrgos.

En la confitería de la viuda del Riojano, Plaza Mayor, 8, se necesita un oficial.

Una señora desea cuidar á un sacerdote, ó caballero solo; calle de Santa Clara, casa de Vidiella, 4.º piso, informarán.

Se arrienda la tienda de la calle de la Paloma, número 26, desde 1.º de Julio. Para tratar en la misma tienda darán razón.

Sellos Caoutchouc.—Se hacen de todas clases con equidad en el precio y á satisfacción del interesado, tanto para dependencias civiles y militares como para la industria en general, comercio y particulares.—VICENTE FERNANDEZ.—Avellanos, 7.—BÚRGOS.

Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Aprendices. Se necesitan en la Imprenta de Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora.

Faetón sólido y ligero; se vende Esp. lon, 20.

Habitaciones en arriendo, Fernan-Gonzalez, 17, principal.

Fincas rústicas en venta en San Pedro Samuel. Informarán en esta Redacción.

Fernandez é hijo, Fotógrafos, Lain-Calvo, 20, y Cubos, 16.—BÚRGOS.—Se hace toda clase de fotografías directas, reproducciones, y ampliaciones, paisajes, monumentos arquitectónicos, efigies de Santos, estatuas, bajo-relievos, escudos heráldicos y cuanto se relacione con la fotografía, con el gusto y economía de siempre. Cubos, 16, y Lain-Calvo, 20.—BÚRGOS.

Cuarto domingo del mes.

SÚPLICA.

Se la hacemos muy encarecidamente á nuestros suscritores y anunciantes para que bajo pretexto alguno paguen ningún recibo que no esté autorizado con el sello de esta administración.

SINFONÍA.

—Calla *Martinillo*, calla por Dios; eres un murmurador como hay pocos, tu lengua es una tijera, es un hacha, á nadie dejas en paz. ¡que dirán de nosotros! cortas, rajas, pinchas, vapuleas de lo lindo; nadie está libre de tu censura, á nadie perdonas; y francamente, en vez de las zurriagadas, tengo ganas de ver en tus manos el incensario, tengo afán porque manejes el bombo, tengo ansias por oír de tus labios alabanzas.

—Pero, señor, ¿cómo quiere su paternidad que haga yo eso, como desea que olvide, así de golpe, nuestra proverbial sinceridad, nuestro amor á la justicia, nuestro odio á lo malo, á lo ridiculo y mezquino, cuando hay tantos malos y tantas maldades, tantos necios y tantas cosas acreedoras á censura? eso es imposible: porque, señor de mi ánima, no es que yo quiera siempre censurar, es que al que censuro como uno, lo merece como diez, y hasta aseguro á su paternidad que me quedo corto, que juzgo con blandura, que soy bondadoso y que veo á muchos por esas calles de Dios con quienes nunca nos hemos medido, que merecen una albarda y no se la hemos puesto; individuos á quienes sin ser calvos les vendría al pelo una buena peluca y no se la hemos echado. Dígame, dígame su paternidad, quién es bueno, qué cosa es digna de alabanza, y le juro sobre los martillos que tengo en mis manos, que he de ponerle á más

altura que nosotros, que he de alabar, aplaudir y ensalzar con verdadero placer. Además, señor, las palizas que propinamos, aunque algunas veces caen en saco roto, otras surten beneficiosos resultados: el otro día hablamos de los desocupados churrigeras, y Dios parece que nos ha escuchado; á la puerta del teatro leo un cartel que dice «Se prohíbe la entrada» y los resultados se tocan hoy; aquella docena de caballeros que estaban allí como en su casa, no han puesto mas los pies y ya no molestan con su presencia á los operarios, ni les cansan con sus preguntas. Con que ya vé su paternidad si censurando se consigue algo.

—Y á propósito *Martinillo*, se conserva el reloj, esa ridícula expresión del tiempo, que siempre está en las 8.

—Es un reloj señor, que ni apunta ni dá, y como cosa fea, inutil y trasnochada, puesto que ningún teatro le gasta yá, me temo que nuestro excelentísimo le conserve.

—Cierto y sin duda por eso le tiene en el teatro y no colocan uno en San Cosme porque hace falta.

—Pero volvamos á nuestro asunto ¿Me negará su paternidad que merece censura lo que sucede en la Estación del ferro-carril?

—No te lo niego, *Martinillo*.

—Momentos antes de la llegada del tren, aquello es un pujilato, una verdadera batalla. Una docena de cocheros y mozos de fondas entre los que, como en todo, conozco algunos muy prudentes, y á otros que no lo són, obligan al viajero á atravesar por entre aquellas dos apretadas filas, donde se asusta, donde le estrujan, le magullan, le quitan de las manos el equipaje y le aturden con desaforados gritos. «Fonda de Tal,» «Posada de Cual,» «Casa de Huéspedes,» «¿Hay algo que llevar?» «Venga usted conmigo» etc. etc. Espectáculo indigno de un pueblo culto, de una ciudad donde hay autoridades.

Yo bien sé que alguno de esos mozos, prudentes como te digo, y á quienes de veras aprecio, se lamentan de este caso, y desean que se arregle para bien de todos.

—Y dime *Martinillo* ¿No podría el jefe de estación, el Sr. Gobernador ó quien tenga poder para ello, quitar ese espectáculo, cortar ese abuso y ordenar por ejemplo, que cada mozo y cada cochero, permaneciesen á la portezuela de su respectivos carruajes, colocados estos en fila por turno riguroso y desde allí anunciásen su fonda, sin molestar ni interrumpir á nadie?

—Claro que sí; pero ya verá su paternidad, como no se hace nada, ni me dán motivo para que yo prodigue mis aplausos y alabanzas por tan acertada medida.

—Pues hay otra cuestión, que viene aquí como de molde, y en la que debia tomar cartas la autoridad, me refiero, amigo *Martinillo*, á esas navajas descomunales, inmensas, que son instrumentos de muerte, que solo sirven para matar al prójimo.

—Cierto, señor, dá miedo y pena que se consienta el uso de puñales y navajas. Ternejal conozco yo que lleva instrumentos de esos de todas las formas,

de todas las dimensiones apetecibles: las tiene silenciosas, mudas; de muelles, ruidosísimas como una carraca; llenas de signos encarnados; otras ostentan lemas horribles como estos «Viva mi dueño,» «Ni Jesús,» «Si esta vibora te pica, no vayas á la botica» etc. etc. que bien á las claras indican su uso. Creo, señor, que la autoridad debia intervenir en esto, recogiendo á las personas de malos antecedentes esas armas, y así, se evitarían algunos crímenes y se llevaria la tranquilidad á las familias.

—Que Dios y la autoridad te oigan *Martinillo*.

—Del primero todo lo espero, mas de la segunda....

—Pues paciencia y barajar, hijo; que algo vas consiguiendo á fuerza de badajear las orejas del prójimo, que debe tenerlas ya como muros de mampostería, de tanto dale que dale.

—Ya lo creo; y todo puede darse por bien empleado sinó me sucede lo que á aquella buena madre de familia que reprendiendo á su hijo por no sé que falta cometida, observó que, contra costumbre el chico la escuchaba con mucha atención fijos los ojos en el suelo. Que-riendo aprovechar la pobre señora las buenas disposiciones de su hijo en aquel día, continuó su perorata largo tiempo, y ya iba á acabar, por su humildad cuando el niño, al ver callada á la madre, la dijo—«¿A qué no sabe usted, mamá, cuántas hormigas han entrado en ese agujero, mientras usted hablaba?»

Conque aplique usted el cuento, amado preceptor mio.

Seguidillas..... Castellanas.

Niño *Martin*, aplica todo trebejo, guarda cuerdas, horarios y minuterios, coge el guitarra y por calles y plazas vamos andando.

Sabe, por si lo ignoras, que esta semana comienzan las funciones más animadas que hay en el mundo; echa una cana al aire v tolé por Búrgos!

Fíjate si las casas tienen canales; si estan como es debido limpias las calles; que el forastero vea que hay aquí en todo gusto y aseó.

Observa si los fraques de los ediles son de paño de seda, si están servibles, no diga nadie que son unos pobretes pelafustanes.

Aplica los zurriagos al que no vaya con chistera, con guantes

y con medalla;
diles que todos
son descendientes rectos
del Campidocto.

Ten cuidado no juren
los carreteros,
que hay algunos que tienen
boca de infierno.
Dales buen palo,
y que paguen la multa
que dicta el bando.

Los osos que interrumpen
en las esquinas
haz que marchen al Congo
ó á Filipinas,
que allí hay mas pavos
por pelar en un día
que aqui en un año.

No dejes, por la Virgen,
que los muchachos
jueguen con tirabeques
y perdigallos,
por que esos niños
han hecho ya más ciegos
que los colirios.

Procura no se duerman
los inspectores
que en estos dias vienen
muchos ladrones,
y esas familias
te roban el aliento
si te descuidas.

Ojo y oreja, niño,
con otras cosas
que andan por los paseos
á ciertas horas,
que tú en un tiempo
sombros, llamaste, chinas
con buen acuerdo.

Que digan los de fuera,
si nos visitan,
que este es el cogollito
de las Castillas,
y, ¡olé en el mundo!
no hay ciudad para ferias
como este Búrgos.

Un buen proyecto.

Si la Diputación provincial quisiera escucharnos y hacer una obra laudable para los

Noticia abreviada del cultivo de hortalizas, las más convenientes á el uso de los pequeños propietarios y arrendatarios de tierras de la provincia de Búrgos.

ADVERTENCIAS.

(Continuación.)

8.º La precocidad de frutos se obtiene por los riegos y beneficiando las tierras con abonos calientes, como el grano del Perú, Palomina, Gallinaza y algunos abonos artificiales, si bien de estos hay muchos malos y otros falsificados de lo que se ofrece en los prospectos.

9.º Durante el primer desarrollo de las plantas se ha de procurar, con empeño, el que no tengan á su inmediación plantas extrañas que absorban los elementos nutritivos y que la tierra esté esponjosa para que á sus raíces lleguen los gases atmosféricos.

10. En general conviene á toda planta, al terminar su desarrollo, aporcarla sobre sus raíces: Los riegos se han de dar, habiendo agua disponible y en buenas condiciones, siempre que lo exija el estado del terreno.

11. La elección de plantas para semilla se hará cuando se encuentran en su completo desarrollo.

12. Las verduras se han de consumir estando en breve desarrollo y si es posible en el día que se arrancan, cortan ó recogen.

Épocas de siembras de plantación y de labores de las hortalizas.

Enero.

Se plantan cebolletas como en Octubre y Noviembre.

Se siembra la coliflor temprana, arvejias, perejil y puerros.

Se dan al terreno las labores que no se hubieren dado antes, enterrando los estiércoles para lo que se haya de plantar.

Se arreglan los vallados vivos, los de zanjas y limpian los arroyos de desagüe.

hijos del país que representan, la propondríamos la creación de una *Escuela de comercio*, ampliando los estudios de segunda enseñanza en el Instituto, sin que los sacrificios fueran grandes, antes por el contrario, quizás los ingresos de matriculas excedieran á los gastos, ya que en esta provincia, especialmente en su parte norte, tienen los naturales decidida afición y capacidad para el comercio, como lo prueba los muchos jóvenes del partido de Villarcayo que hay en casas comerciales de América, Madrid, Cádiz y Búrgos, cuya laboriosidad y honradez son por todos reconocidas.

Actualmente vemos mano sobre mano infinidad de jóvenes que podrian conseguir un porvenir decente, á poco que se les ayudase, proporcionándoles medios de estudiar sin grandes esfuerzos, ya que no todos se han de dedicar á las carreras de abogados y médicos, ni ingresar en los colegios militares, en cuyas carreras hay un número excedente, mientras faltan en las de la industria y el comercio, que será con en el tiempo *nuestra salvación*, si se tiene en cuenta el modo como marchan los maltratados asuntos de España.

La carrera de empleado, por otra parte, todo el mundo sabe lo triste que es; y por esta y las razones expuestas, los padres debieran ayudarnos en esta empresa, influyendo cerca de los Señores Diputados, al objeto de que nuestra voz fuere oída.

Profesores para explicar las asignaturas hay los suficientes, tanto dentro del distinguido claustro del Instituto, como fuera; y sus sueldos no ascenderian á una gran cantidad, sobre todo los dos ó tres primeros años, porque, casi podemos asegurarlo—se encontrarían personas que se conformasen con modestos honorarios, con tal de contribuir al bien general.

Las *Escuelas de comercio* fueron organizadas por real decreto de 8 de Setiembre de 1851, y reorganizadas de nuevo por otro de 18 de Marzo de 1857, con el que se publicó el reglamento de las mismas. En el día esta enseñanza ha sido refundida en los Institutos provinciales. Muy recientemente se ha reunido un Congreso en Madrid, en el que han tomado parte personas tan competentes en esta materia, como los señores don Luis Silvela y don Mariano Carreras y González, para examinar la extensión que ha de darse á la enseñanza del comercio, y es de esperar que si en ella se hiciera alguna modificación, habrían de tenerse muy en cuenta las proposiciones adoptadas en dicho Congreso.

Nuestra Diputación, por su reconocida competencia, no necesita para este asunto el concurso de nadie, y menos de nuestra humilde

insignificancia, pero si acaso creyese oportuno conocer algún proyecto moderno relativo á la carrera del comercio, en un caso análogo, y que vendría al objeto como anillo al dedo, nosotros se lo proporcionaríamos con mucho gusto.

Si los señores diputados, como esperamos, toman en consideración estas ligeras indicaciones, la honra será suya por entero, y habrán recibido bien del país que tuvo el acierto de escogerlos.

El Ebro, periódico de Reinosa se ocupa en su último número de un proyecto de ferrocarril estudiado hace tiempo por Mr. Petit-Pierre, que partiendo de Miranda de Ebro, atravesase la Tobalina, el valle de Valdivielso y el de Yuso, para morir en Briviesca; los tres primeros puntos de esta provincia y los otros dos de Santander.

Con éste ya son cuatro los proyectos de nuevos ferros-carriles que han de atravesar nuestro país, y no hay duda que tarde ó temprano han de hacerse.

Y son como sigue:

El de Sagovia á Búrgos; el de Bilbao á Búrgos, el de Santander á Madrid, pasando por nuestra capital, y el de Valladolid á Calatayud, atravesando Roa y Aranda: de este modo las capitalidades de los partidos de Aranda, Lerma, Sedano, Miranda, Briviesca, Roa, Villarcayo y Búrgos verían cruzar por entre sus calles la ansiada locomotora, no quedando más que los de Belorado, Villadiego y Castrogeriz sin esa ventaja, á no ser que se extendiesen esos proyectos nada ilusorios de vias ferréas, y unirían la capital con Alar, Palencia y Logroño, ya hoy unidas del mismo modo, aunque por camino más largo.

El estimado colega de Reinosa, ofrece ocuparse de este asunto con interés y hace un llamamiento con este motivo á sus colegas de la provincia.

Ligada la nuestra á la de Santander con lazos tan estrechos, puede tener la seguridad *El Ebro* que le ayudaremos con fe y con entusiasmo.

Hora es ya de que fraternicen los periódicos para algo más practico y productivo, que barajar nombres políticos, hacerse cruda guerra y exacerbar voluntades.

¿No se unen las provincias catalanas, vascas, gallegas y andaluzas, para el desarrollo y acrecentamiento de sus intereses, por qué, pues, no han de hacer lo mismo las castellanas?

Hace poco se presentó á una señora en la

Las primeras excavas de plantaciones y semillas de punto fijo, se dan este mes, quitando toda planta extraña y aclaran si estuviesen espesas.

Mayo.

Siembras: brocoli, lombarda como en Abril, cardos, calabazas, pepinos, coliflor, alubias, remolachas, zanahorias y acelga.

Se plantan pimientos y tomates, pero como estos son delicados en sus nacimientos, deben comprarse las plantas de viveros de país más cálido; requieren terreno suave y abonado con estiércoles cálidos; Rabanillos se siembran todos los meses hasta Octubre inclusive.

Se trasplantan los puerros. Desarrolladas las lechugas y berza temprana empiezan á consumirse; y si la zona de cultivo es de las riberas (*cálida*) se consumen también espárragos, alcachofas, habas, arvejias.

Las excavas y riegos no deben escasearse si el tiempo lo requiere.

Junio.

Se siembran como en meses anteriores, brocoli, acelga, alubias, zanahorias, repollo y lombarda tardía.

Se trasplantan lombarda, repollo, pimientos y cebollas horcales, continúan las excavas y riegos. En los espárragos se han de dejar sin cortar los delgados y los que salgan después del 25 al 30 del mes, para que queden raíces robustas; de los que queden se recogerá la semilla más granada.

Para tener guisantes y alubias sin hebra, tardías deben sembrarse en este mes en las zonas templada y fría de Búrgos.

Los riegos de este mes y siguientes se darán por las tardes.

Julio.

En la zona fría (Sierra y sus faldas) pueden continuarse las siembras del mes anterior. El riego y limpia de plantas extrañas es lo esen-

corte, un jóven elegantemente vestido y con todo el aspecto de un distinguido caballero. Anunció que tenia encargo de visitarla de parte de un hijo de la citada dama, que residia en Buenos Aires é inmediatamente fué recibido.

La conversación fué discreta; el jóven habló del hijo ausente, de sus viajes por Europa y América, de Madrid y sus progresos. La señora le escuchaba con el mayor gusto, porque se expresaba con amenidad y distinción, y ya al final de su coloquio:

—Pues un día de estos, dijo al jóven, espero otra visita que me ha anunciado mi hijo. Ya sabe V. lo aficionado que es á los toros.

—Si por cierto.

—Le gusta andar entre esa chusma y por lo visto ha hecho amistad con un tal Mazzantini... un torero que debe venir á verme de su parte.

—Señora, ese tal Mazzantini, soy yo, contesto el jóven.

—Usted!

—Yo, si...

—No lo hubiera creído... ah! perdone V.

Y toda corrida se deshizo en excusas por la opinión un tanto exajerada que habia emitido poco antes acerca de la gente de coleta.

* *

Raro es el año que dejan de ocurrir desgracias, y á prevenirlas deben tener los esfuerzos de la autoridad local, evitando cuidadosamente el que los chicos se bañen allí donde haya peligro, y para conseguir tal resultado es preciso que redoblen la vigilancia y se castigue no solo á los que infrijan lo dispuesto en los bandos, sino también á los que desobedezcan lo que se les indique y que tiende á su bien.

Los padres de familia están obligados principalmente á ausiliar á la autoridad en el asunto que concreta el presente suelto; y de su eficaz concurso puede esperarse que no tengamos que lamentar más tarde lo que podemos prevenir á tiempo.

Y además de costar á las familias lamentos y pesadumbres, le evitarán á *Martinillo* ver con su catalejo algunas figuras *al natural* desde las torres de su casa.

Porque hay dias en verano que los alrededores de Búrgos parecen islas incultas, en que los naturales, lo son tanto, que andan hechos unos Adanes por aquellos paraísos..... y por estos.

* *

Ahora ya no se puede preguntar. ¿Para cuándo son los rayos?

El otro dia hubo una tempestad en Verin;

cial de este mes que se está en pleno disfrute de las hortalizas; é igualmente el siguiente.

Concluidas las alcachofas se siegan sus tallos, y cubren con tierra para que los brotes den alcachofas.

Agosto.—El otoño.

Se trasplanta el apio y coliflor. Se siembran lechugas, nabos finos, zanahorias, espinacas y borraja.

Las legumbres, habas, guisantes y alubias que se secan se recolectan; seguirán los riegos en las plantas que no hayan sazonado.

Setiembre.

Se plantan cebollas siemprevivas, y coliflor tardía.

Siembras de las semillas las de Agosto y también las plantaciones; se siembran cebollas, se disfrutan ya las remolachas tempranas, zanahorias y ensaladas tardías.

Octubre.

Se siembran cebollas, ajos, espinacas, habas y lechugas, en zona caliente trasplantan acederas de brotes laterales; coliflor, lombarda y repollo para el siguiente año en zona caliente.

Se plantan cebollas de Chalote y aporca el apio y escarda. Se cortarán los tallos de los espárragos á nivel del terreno y se excavan un poco.

Noviembre.

Se siembran ajos como el anterior mes, se trasplantan acederas siegan las hojas y tallos de alcachofas y cubren con tierra, se cubren los cardos para blaquearlos y también las escardas y apios con tierra.

Se siembran habas y arvejias, y trasplantan berzas y repollos y lombardas para simiente.

Se trasplantan espárragos cubriéndoles con poco abono.

Se pueden consumir los repollos de Bruselas, si están formados. Los repollos que quieran conservarse para los meses de Diciembre y Enero se trasplantan y cubren con paja y tierra.—(Continuará.)

FRANCISCO DE ECHANOVE,

cayeron tres rayos y dieron muerte á tres ladrones.

¡Tres rayos que debieran inscribirse en el negociado de recompensas de la dirección de la Guardia civil!

Con una joven de nariz muy roma se casó D. Fermin, hombre de broma. Ese sí que podía exclamar con Augusto ¡Roma es mía!

En Ciempozuelos se va á establecer una máquina para extraer el jugo de los melones y las calabazas.

Aconsejo á varios caballeros pelendones que no pasen por Ciempozuelos.

Admirose un burgalés al ver que en su tierra infancia los chicos con arrogancia bebían ya como tres —Costumbre bien mala es, dijo torciendo el mostacho, la costumbre del borracho por indigna é inmoral, si en un viejo está muy mal peor está en un muchacho.

En la sección de *Intereses generales* verán nuestros lectores un anuncio relativo á la subasta de la carne de los toros, y otro relativo á la adjudicación de las plazas de acomodadores en las próximas corridas; y esto nos hace recordar al municipio que este año no debe encargarse á los dependientes de consumos la custodia de las puertas de la plaza, y si á personas pagadas y bien intervenidas y vigiladas, porque á los guardas para un día que les queda libre, es mejor que lo aprovechen en sus diversiones que no en guardar á los que se divierten.

Además que ya deben estar todo el año cansados de guardar puertas y portillos.

Es un consejo de amigo el que *Martinillo* dá. Hágase lo que yo digo y nunca nos pesará.

Con vertiginosa actividad se están disponiendo todas las cosas necesarias para la feria.

Y es que en Búrgos tenemos venas de loco, unas veces por mucho y otras por poco.

INTERESES GENERALES.

AGRICULTURA.—Los abonos azoados de origen mineral resultan algo caros para la agricultura y á menor precio se obtienen productos animales, que además reúnen la ventaja de que en los terrenos arenosos y húmedos duran más tiempo que aquellos, por su menor solubilidad.

La sangre, huesos macerados, lanas, grasas, cuernos y pezuñas pulverizadas, son buenos abonos, especialmente en los cultivos de avena y la patata. La mezcla de estas sustancias con el estiércol ordinario constituye un excelente abono, rico en los principales elementos nutritivos de las plantas cuyos efectos se traducen en la mayor producción de las cosechas.

Conservación de los vinos.—La luz que penetre en la bodega debe ser moderada. La luz muy intensa deseca y demasada oscuridad pudre. Se debe alejar de la cueva todo lo que puede fermentar, madera verde, vinagre, etc. Un tonel mal unido, ó una polilla, puede perder una pieza de vino. Los vinos que están en barrica y permanecen en los lagares, deben colocarse en poyos de unos 15 á unos 25 centímetros de altura, y horizontalmente, de modo que se obligue al paso á que se quede en el fondo del tonel.

Manteca de aceite.—El periódico *The American Mail*, que se publica en New-York anuncia la fabricación de manteca de aceite de oliva (*olive butter*) que parece reemplaza con ventaja en los usos culinarios á la manteca de cerdo y de vaca. Tal fabricación en España sería una nueva fuente de riqueza, atendiendo á la importancia que tiene en el país la producción de aceite, que con la referida aplicación de convertirle en un nuevo producto, podrían aumentar los rendimientos del cultivo del olivo.

—Con objeto de facilitar el cultivo en España del Ramio, la Dirección general de Agricultura está dispuesta á dispensar su protección á los agricultores que quieran adoptar esta nueva planta textil dando las facilidades que estén á su alcance dentro de los limitados recursos con que cuenta. Al efecto,

Un herrero de no sé que punto le dió la otra mañana por hacer economías en la casa, y arrebató cuchillo en mano á su mujer á su suegra y á su cuñada.

¡Bonita manera de reducir el presupuesto de gastos!

—¿Casuso?
—Señor.
—¿Que tienes
—¡Dolor!

—¿Pues qué te ha pasado que causa tu queja?
—Que me han comido dos cuartos de oveja que había pasado.
—¿Quién fué!
—Los volantes que alguno dispuso....
¡Qué suerte señor!
—¡Mi pobre Casuso consuela el dolor!

Cada año se mejora el programa de la feria de Córdoba.

En el presente además de los atractivos de otras veces, han suspendido á 29 diputados provinciales.

De modo que los forasteros han tenido corridas de toros, caballos de carrera... y diputados en huelga.

¡Cómo se habrán divertido!

Hay gente que me critica porque zurro al municipio. Si vamos los dos á gusto dejad que corra el machito.

Ya ha llegado la compañía de zarzuela y comenzará sus trabajos el martes.

Aunque á la verdad no es un día para comenzar nada, según dice el refrán, se nos figura que en este caso va á equivocarse el dicho.

—Ya no se inaugurarán los baños en Arlanzón en el día de San Juan....
—¿Y cuándo?
—Ya lo dirán los que arreglan la cuestión.

¡Bueno se va poniendo todo!

El precio que alcanzan algunos artículos que siempre tuvieron poco valor en el mercado, alarma á la mayoría de los vivientes.

A muchos pero no á mí.

Yo no veo inconveniente en que, por ejem-

plo, la hortaleza suba, si, en relación, baja la carne.

Ni me alarma mucho ni poco el que las solanáceas, (léase patatas) están en adelante al alcance del rico, si se declara el pavo y los solomillos alimento del pobre.

Pero, por desgracia, siguen á una altura mayor que han colocado los precios de las localidades y del teatro nuestros apreciados empresarios... con tratamiento ó sin él.

Si oyes tocar las campanas no preguntes quien ha muerto: ó es cesante ó excedente ó periodista... ó pechero.

Las palomas mensajeras que han traído de Bilbao y que saltaron en esta Estación, han tardado en volver una hora, según telegrama recibido.

Las que no han vuelto, ni volverán, ni en una hora, ni en un siglo, son aquellas pesetejas que emigraron de la delegación de Zaragoza.

A peligro que digan ustedes que soy más pasado que la nueva caja de valores que han traído al Banco de España, he de volver á preguntar qué hay del proyecto de mercados cubiertos para el que un señor concejal proponía la venta de no sé que papel estacionado.

¡Calma, Pereza y Cachaza, los tres amigos del cuento, debierais de tener plaza en el noble ayuntamiento!

El Congreso, en su superior parecer, ha acordado conceder pase á las sesiones de cortes á los periodicos de Madrid, negándosele á los de provincias.

Y bien hecho. ¿Qué somos para los señores Diputados la gente de provincias?

Unos infelices pelaruecas incapaces de sacramentos.

Y aunque esos mismos señores en tiempo de elecciones se nos quitan el sombrero, nos adulan y nos llaman «inteligentes» «fuerzas vivas de la nación» «masas honradas» y otras cuantas dedaditas de miel por el estilo, no debemos creerles, no, señor, bajo ningún concepto, y, volviéndoles la espalda decirles.

—¡Arre allá, diablitos!

El circo equestre Ferroni pronto estará terminado: deseo que saiga bonificado.

En un pueblo cuya escuela de niños debe tener 625 pesetas de dotación, la maestra no puede disfrutar mayor sueldo que este, aunque al profesor se le hayan concedido voluntariamente 825 ó más, porque se trata de sueldos legales, y no de aumentos voluntarios.

Así como las maestras que tienen oposiciones aprobadas, no necesitan nuevos ejercicios para nivelarse con los maestros, aunque el aumento suba hasta el tipo que le deba corresponder.

—Se hallan vacantes en Búrgos la escuela elemental completa de Carazo, con 625 pesetas casa y retribuciones: la incompleta de Villarmero con 500; la de Salas de Bureba con ídem; la de Villariezo con 428'75; la de Cantabrana con 412'50; la de Añastro 281'25; la elemental completa de niñas de Carazo con 416'75. En SANTANDER, las de los Corrales con 1.100 pesetas casa y retribuciones, la de Vada con 825; la de Casar de Perieto con 625; la incompleta de Villasuso de Cieza con 500; la de Barces con 500 la de Barenilla y Lamiña con 325. En VALLADOLID, la elemental completa de la Seca con 1.100 pesetas casa y retribuciones; la incompleta de Villamuriel de Campos con 450. En ÁLAVA, la elemental completa de Arciniega con 825 pesetas y casa, pagadas de fundación. En PALENCIA, la elemental completa de Beceril de Campos (primer distrito) con 825 pesetas casa y retribuciones. Todas las escuelas anunciadas, á excepción de la de Arciniega están pagadas con fondos municipales.

—Se ha conminado con el máximo de la multa que señala la ley municipal á los ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza.

—Los resultados obtenidos en los exámenes de las escuelas de Gayangos, Susinos, Cernégula, Aledo de las Puebas, y Pedrosa de Valdeporres han sido muy satisfactorias. Felicidades á los respectivos maestros.

Han sido nombrados por el Rectorado, en virtud del traslado que anunciamos, D. Mariano Serna y García para la escuela de Ameyugo y D. Juan Mo-

Por más que se ha dicho, redicho y re- vuelto á decir que *Frascuolo* no venía á las corridas de ferias, sabemos que su dolencia desaparece y que ya está en disposición, no de matar seis toros, sino sesenta.

De manera—que si otra cosa no sucede— le verán los aficionados en los días de San Pedro haciendo sus delicias.... y sacándoles los cuartos alegremente.

El día 19 del corriente tuvieron lugar en el Colegio de señoritas, que dirige doña Filomena Tell de Mondedeu, los exámenes generales.

Presidieron los señores don Anselmo Gonzalez, presbítero, don Miguel de la Puente, profesor de religión y don Narciso Melgosa, individuo de la Junta local de 1.ª enseñanza. Dió principio el acto con un bonito himno á la Virgen, cantado por las niñas, y después continuó un detenido examen de todas las asignaturas, en que lucieron sus adelantos todas las discípulas.

El día 20 continuó el examen por las clases de francés y música, donde demostraron las alumnas el interés que por ellas se toman los profesores de francés y música don Benigno de Benito y don Agapito Sancho. A continuación se leyeron las notas obtenidas por las señoritas y se procedió á la distribución de premios. Terminó el acto con un bonito discurso del señor Yanguas y breves palabras de don Anselmo Lopez, manifestando su satisfacción por los grandes adelantos del Colegio y dando la enhorabuena á la directora y profesores. Los concurrentes, sumamente satisfechos, pasaron á visitar la magnífica Exposición de labores, que realmente merece verse.

Hé aquí los nombres de las alumnas premiadas: Señorita doña Jesusa Rey, Gregoria Lopez, Guadalupe Ruiz-Puente, Juana Gonzalez, Natividad Martínez, Laura Royra, Angeles Hernan, Ascensión Soto, Elvira Celada, Laura Robador, Isabel Salas, Dolores Maquivar, Presentación Casado, Julia Gomez, Guadalupe Arce, Mariana Ruiz, Eulalia Martin, Luisa Canales, Juana Saez, Paz Cobo, María Teresa Bustillo, Petra Rey, Carolina Barrio, Pilar Ruiz, Isabel Varea, Carmen Collantes, María Asenjo, Victoria Ruiz-Puente, Angela Lopez y Carolina Ruiz-Puente.

CHARADA.

Ni un *prima tres* de *dos prima* mitiga la efervescencia que me causa el contemplarte cuando *tercia* y *prima* llevas. Y de buena fé lo digo, si un *todo* á mano tuviera sobre ti con furia loca trizas al punto lo hiciera.

JOSÉ MARIA GUILLÉN.

Solución á la charada anterior.

BER-LI-NA

La han descifrado las señoritas doña Juana Saiz de Andino, doña Nicolasa Ramirez, doña Pura Arnaiz, doña Juliana Iniguez, una pollita triste, una aspirante á maestra y una de las tres hijas de Elena, y los señores don Francisco Calvo y Minguez, don Pascual Torres, don Bernabé Lorenzo, un joven barbilampino; el tenorio de Capiscol, dos amigos militares y Leóni.

Ha correspondido el regalo á D. Pascual Torres. El de este número representa *La Vacunación*, cuadro de Hornemann.

Burgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

reno para la de Zuñeda. Tambien se ha accedido á la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada las maestras de Tórtolas y Olmedillo de Roa; señoras doña Pascuala Santamaría y doña María Varona, así como los maestros de Gallejones y Porquera del Butrón, señores don Federico de Palencia y don Hilario Real Barona.

—Los ejercicios para la provisión de la escuela de niñas de Huerta del Rey comenzarán mañana 23 á las 9, en la Escuela Normal. Cinco son las señoras que aspiran á tomar parte en dichos ejercicios.

ASUNTOS VARIOS.—Los que deseen adquirir la carne de los toros que han de lidiarse en las próximas ferias, concurrirán el 27 del actual á la Secretaría Municipal á las 4 de la tarde, donde tendrá lugar la adjudicación al menor postor.

—Los individuos que desempeñaron el año anterior el cargo de acomodadores en la plaza de toros, y quieran aceptarle en el actual, se servirán concurrir á dicha plaza el 24 á las 9 de la mañana, donde tendrá lugar la elección.

—Por la Sucursal del Banco de España se anuncia en el *Boletín* del 17 de este mes las plazas vacantes de recaudadores en algunas agrupaciones de Burgos, Belorado, Castrogariz, Lerma, Miranda, y Villarcayo, por si hubiera solicitantes que desearan, previa fianza, desempeñar las plazas indicadas.

—Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano del Ayuntamiento de *Merindad de Montija* del partido titulado de Arriba, con 250 pesetas anuales pagadas por trimestres, por la asistencia de 45 familias pobres, pudiendo celebrar contratos con 300 vecinos pudientes y con la obligación de domiciliarse en Villasante.

(El lado alegre).—MATRIMONIOS. Don Nicanor Moral y Saenz con doña Elena Miegimolle y Gonzalez, don Toribio Dorao y Aguado con doña Eugenia Carcedo é Ibañez y don Victor Saez y Saez con doña Plácida Tajadura y Martínez.

(El lado triste).—DEFUNCIONES. En Laño el maestro don Francisco Apellaniz, en Burgos don Carlos de Agustin, don Juan Jacinto é Isodoro, don Lorenzo Vieta y Martinez, doña Inés Robles y Rojas y doña Anastasia Herrera.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24, y por dos reales mase remiten por el correo. Se hacen por fanegas. se venden por millares de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos 6, y se venden en la principales boticas y droguerías de España y en las de Burgos.

Se necesitan operarios para hacer calzado de munición; á la calle del Mercado, número, 12, tienda de Miguel Ruiz, pueden dirigirse.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Curar los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

BRONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas
Curación rápida y cierta por las
GOTAS LIVONIENNES
Gouttes Livoniennes de TROUETTE-PERRET
con UREOSOTA de HATA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU
Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.
Es el unico, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.
Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indigestibles de DIGESTION
20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONJUNCION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

EL REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS DE BURGOS.

RESEÑA de su fundación, sus privilegios casi inverosímiles, por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual; por Don Miguel Novoa y Varela, Presbítero. No puede darse, en menos páginas, una idea más exacta de lo que ha sido y lo que es el Convento de las Huelgas. Su origen, los extraordinarios privilegios de las Abadesas, la multitud de gloriosos sepulcros que encierra, la descripción de su magnífica fabrica, la relación de sus vicisitudes; todo está ordenada y discretamente condensado en un opusculo de cerca de 100 páginas, que se vende á 2 reales en Búrgos, en la librería de la senora viuda é hijos de Herce, y en la Administración de la *Correspondencia Eclesiástica*.

Del 2 al 6 ambos inclusive del mes de Julio próximo venidero, se hace pública almoneda de todo el mobiliario perteneciente al café del Comercio sito en la plaza de Prim, señalada con los números 23 y 24. Puede el publico aprovecharse por los dias que restan de este mes, de ver trabajar á las dos parejas de baile que funcionan en dicho café, las cuales están ensayando diferentes bailes franceses.

CASA EN ARRIENDO.

En el pueblo de Arlanzón, partido de Búrgos, donde existen aguas minero-medicinales, se arrienda por la temporada de las aguas ó por año una casa de nueva construcción, que contiene seis espaciosas habitaciones independientes, cocina y cuadra. Las personas que deseen tratar, se avistarán con Zacarias del Hoyo, vecino de dicho pueblo

Se vende una buena casa de recreo, de moderna construcción, de planta baja y dos pisos, cochera, cuadra y corral, con huerta de dos fanegas de primera calidad, regadía, sita en el barrio del Real Monasterio de Huelgas, distante un kilómetro de Búrgos, señalada con el número 64. Es una bonita finca para una persona de gusto. Para tratar con don Ignacio Gonzalez, comercio del Espolón, número 4.—BURGOS.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha demostrado sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 13 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningun sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado *LICOR DEL POLO DE ORIVE*, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 13 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas, de Nueva-York Preservativo infalible del contagio DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

Tres pesetas caja (para 30 veces).—Principales farmacias y droguerías del Reino. Depósito en Búrgos: FORONDA, plaza Mayor, 45, 47 y 49.—ESCOLAR, plaza de Prim, 19.—HERAS, plaza del Arzobispo, 19.—PRIETO, Cantarranas, 10. Agentes generales: PEDREGOSA y COMPAÑIA, Claris, 52, BARCELONA.

HERPES, ESCRÓFULAS, HUMORES

afecciones de garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sangüíneos, vicios humorales y debilitantes, diatesis herpética, escrofulosa, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., se curan en los

BAÑOS DE GAVIRIA (Guipúzcoa),

con las aguas minerales sulfurosas, afamadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de turriorri) premiadas con medalla de plata. Gran balneario de lujo de primer orden, además del primitivo. Primera sala de pulverización de Europa, donde se curan prodigiosamente los males de garganta y ojos, nariz, oídos é imperfecciones eruptivas del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y los mejores para genito-urinario, cuyas afecciones curan con aguas sulfurosas y ferruginosas, por lo que hay gran estufa que cura los más arraigados dolores. Hospederías y mesas de primer orden y otras más económicas. El viaje á la estación Beasain (Norte) por exprés, correo, mixto y de recreo ó económico y luego una hora de coche al BALNEARIO DE GAVIRIA, clima delicioso, cerca de los puertos y fronteras y San Sebastian. Manda prospectos gratis su propietario P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica; 15 de Junio á 25 de Setiembre temporada oficial.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general

de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas. Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor. Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra. Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva. Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias. Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio. Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

Farmacia del Licenciado Moisés Rodríguez.—Zazuar.

Ferruginoso de los Pobres.—Este medicamento, premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional con medalla de Bronce el año de 1882, es eficazísimo para combatir las intermitentes en sus múltiples y variadas formas, con 27 años de éxito seguro. Se vende en la Farmacia del autor y preparador, é igualmente en la de la viuda de Miranda, y Droguería de Ramon Mira, Aranda de Duero, al precio de DIEZ REALES FRASCO, con la instruccion para administrarse. Agua Oftálmica.—Este colirio cura con seguridad las irritaciones de los ojos, manchas, granizos de la córnea y granulaciones palpebrales. No conteniendo su composición sustancias astringentes, puede usarse en altas dosis y bañarse con ella la parte afectada. Se vende en los ya indicados puntos, al precio de UNA PESETA.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, fierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blonadas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

Remesas á provincias sin carga portes ni embalaje.

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

Venta al por mayor con grandes descuentos

MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fabricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 1150 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madaja, labor superfiná.				
id. rosca id. id.				
Macarrón.	1150	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

LEJIA FENIX

para colar las ropas, blanquear lienzo, desgrasar lana, fregar las vagillas, maderas etc.

Único producto privilegiado en Europa y superior á todos los conocidos hasta hoy. Es fácil su transporte por ser solido como el jabón. Miguel Moya, Santiago, 14, Zaragoza. Máquinas para colar, á precios de fabrica.

ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

FELIPE VALDIVIELSO BONIS.

Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS.



Gran surtido de calzado hecho de cuantas formas y precios pueda desearse, tanto para Señoras como de Caballeros y Niños. Especialidad en zapitos de lona, gúmuza, mate y otras diferentes pieles, desde 18 y 20 reales par en adelante.—Para niños, precios económicos. Además se construye y reforma á la medida cuantos adelantos se concen en el ramo de zapatería.

Construcción sólida. Materiales escogidos. PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES. Plaza Mayor, 4.

PRECIO FIJO.

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS DE JUAN RIU,

Plaza Mayor, números 10 y 11. BURGOS.

Gran surtido en toda clase de prendas, en pañolería y algodón, á precios muy económicos.

MAQUINAS DE LA COMPAÑIA



PARA COSER

FABRIL SINGER

ser algo en cualquier formal. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenzillar, acordonar, hacer bisbes, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER

2⁵⁰ semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA. Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse á Búrgos, 44, ESPOLÓN, 44.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE SALAZAR.

Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.—BURGOS. LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR. Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre. PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR. Merced á su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo tónico y estomacal. Unico depósito: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica. Barcelona Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz. Cigarrillos antiasmáticos de Salazar. Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

Fernando Velez, maestro ferretero establecido en la calle de la Puebla número 29, tiene el gusto de ofrecer al público los trabajos que se fabrican en esta casa; impellido á ello por la atención que estan llamando los que hoy han salido de manos de este maestro. Las casas más principales de la población y muchas fuera de ella, los colegios y establecimientos de mayor exigencia, le han hecho el honor de encomendarle diferentes trabajos de este género y estos mismos dueños y señores le obligan á hacer presente al público, que las cocinas económicas que se hacen en este establecimiento pueden con petir con la de las localidades de primer orden, avalorando la importancia del trabajo por su precio pues hace cocinas económicas, por ejemplo, desde 200 reales á 1.000 duros. Si alguna persona desea cerciorarse de la novedad de sus obras puede dispensar la honra de presentarse en este taller, y se le indicará los muchos trabajos que llaman la atención, y podrá examinarlos por él mismo.—Puebla, 29, Búrgos.